

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII  
NUMERO 5.746

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9  
Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Domingo 20 de Febrero de 1921

Número suelto, 10 céntimos  
Imprecta: MANUEL PASO, 2

## FIESTAS DEL CORPUS

### UN PROGRAMA A ELABORAR

En el Cabildo del pasado miércoles, los concejales señores Molina de Haro, Montes Garzón y Ortega Moína, hicieron resaltar la premura con que debía pensarse en la organización de las Fiestas del Corpus granadino, ya que el tiempo avanza sin que nada se haya resuelto sobre ello.

Indudablemente, que el Ayuntamiento va descuidando esta cuestión, que el tiempo corre sin que nada se haga, no debiendo olvidarse que ya los granadinos sienten deseos de que los festejos recobren el esplendor que tiempo hace perdieron. Lógico deseo, que es el mismo que parece haber animado a la Comisión de Festejos, que en su sesión de ayer, de la que damos detallada nota en otro lugar, de este número, trató de este asunto y acordó hacer al Cabildo la propuesta de varios extremos que queremos recoger.

Siempre hemos pensado que con las exiguas consignaciones que se han adscrito al capítulo de Fiestas, no era posible llenar cumplidamente un programa digno del tradicional prestigio de nuestro Corpus. Por ello, nosotros apoyamos y aplaudimos ese proyecto de aumento de presupuesto a 100.000 pesetas como mínimo, porque no de otro modo podrán llevarse a cabo la realización de algunas ideas.

Primera de ellas, es el contar con un cartel anunciador que no sea mofa del arte. Y bien puede asegurarse que con las tristes cantidades que como premio se consignaban, mal podría recogerse obra alguna de prestigiosa firma, que se retrata de acudir a concurso, que más tentan de ridículos que de otra cosa. 1.250 pesetas de primer premio y 750 de segundo, aun nos parecen escasas, pero al cabo, ya es algo distinto de lo que hasta ahora se ha venido dando. Y cuiden mucho de que ese concurso se haga en las mayores condiciones de seriedad, para que no recaiga sobre él un desalentador desercido.

Y veamos lo demás. Todavía quedan en nosotros el recuerdo de aquellas iluminaciones fastuosas y embriagadas que llevaron su fama por toda España y que se redujeron a una triste parodia de lo que fueron otro tiempo, y que por otra parte, eran el mayor halago que el pueblo pobre tenía, festejo para él y a todo el consagrado. Pues bien, ¿será verdad, que podría pensarse en que el recuerdo de aquellos resucite?

Parte integrante de nuestros festejos han sido siempre las cuestiones artísticas y preferente atención se les ha prestado a los conciertos que en nuestra Alhambra mágica se han celebrado. Pero año tras año, aquella tradición ha venido debilitándose y la falta de atención de nuestro municipio hacia ellos, hacia que los granadinos no pudieran gozar de audiciones tan poco frecuen-

tes por desgracia en nuestra ciudad. Ha propuesto la Comisión de Festejos que se gestione del Orfeón de Pamplona su venida y nosotros estimamos que si esto no llega a plasmarse en fórmula concreta, debiera no dejar de traer a la Sinfónica o a la Filarmónica que tan buenos recuerdos han dejado en Granada.

Y propone la Comisión, organizar una fiesta de aviación, y traer un grupo de bailes regionales, y organizar botijos, etc.

Nosotros aplaudimos estos buenos deseos y aspiramos a que todos ellos, tengan fijeza para lograr hacer en el plazo más breve posible un programa digno de Granada.

Ya la empresa de la Plaza de Toros, ha ultimado por su parte la combinación de las corridas de Feria. Esto mismo debiera haber hecho ya nuestro Ayuntamiento con el programa y no esperar a que apresuradamente tengan que hacerse mal las cosas.

Y no limitarse solo a esto. El concurso hípico debe ser algo más atrayente, algo más seriamente organizado que haga concurrir a él elementos de toda España.

Nuestras verbenas castizas y tradicionales, llenas de color y de ambiente tienen propicia ocasión para resucitar en esos barrios nuestros característicos y admirables. Verbenas albaycineras, y del Realejo, que recogían todo el espíritu de los granadinos ocultos en los rincones de la Ciudad.

El Centro Artístico, que tanto se interesa por la Granada del Arte, puede hacer algo que sea demostración viva de sus energías y el Ayuntamiento de ayudarle en esa empresa.

Y en fin, nuestra Procesión, aquella procesión que en años del Renacimiento luminoso y espléndido inundaba Granada con sus fastuosidades y deslumbraba con su riqueza, en la que ponían su nota de diabólica alegría y vivo color los diablillos saltarines que hacían resonar sus cascabeles de plata, y en la que figuraban en las parroquias de Granada, que desfilaban sobre la junta colorosa que embalsamaba el aire de la ciudad; esa procesión que ya, ha de caído tanto, que no atrae a nuestros ingenuos campesinos que la acompañaban con su religiosidad, esa procesión debe resurgir y resurgir en todo su esplendor.

El esplendor que se debe a lo tradicionalmente nuestro y que el abandono y la miseria de todos han postergado. Aun queda tiempo, y no debe desperdiciarse. El tesoro de un pueblo es su tradición. Y de estas fiestas nuestras debemos recoger ese aliento de nuestro espíritu que les animó desde que los Reyes Católicos las instituyeron.

el Alcalde, don Germán García Gil de Gibaja y como secretario, como tenemos anunciado, don Miguel Horques; en la segunda sección, distrito del Salvador, sortearán 278 mozos; presidirá el primer teniente de Alcalde, don Juan Leyva Narvaes y actuará como Secretario el oficial primero don Julio Pareja; en la tercera sección, distrito del Campillo, sortearán 241 mozos; presidirá la Sección el segundo teniente de alcalde don Eduardo Fernández Moína y actuará como secretario el oficial del Negociado, don Quintas, don Francisco Rico.

Cumpliendo lo que determina el artículo 65 de la Vigente Ley de Reemplazo, han sido citados personalmente todos los mozos por si quieren concurrir al acto.

### Artículos de tasa

Precios fijados por la Junta Provincial de Subsistencias para los artículos que a continuación se expresan, bien

entendido que éstos variarán a medida que se alteren en los Centros productores:

Bacalao labrador, 2'00 pesetas el kilo; id. Escocia, 3'05; id. Islandia, 2'50; Arroz moreno, 0'70; id. blanco, 0'90; id. bomba, de 1'10 a 1'40; café, de 5'50 a 8'50; Habichuelas cortas, 0'50; id. largas del País, 0'90; id. del Barco de Avi. la 2'00; garbanzos tiernos corrientes, 0'90; id. id. gordos, 1'15; id. Castilla superiores, 1'85; lentejas tiernas, 0'60; id. finas, 0'75; patatas, de 0'15 a 0'20; tocino añejo, 3'50; id. fresco, 3'10; carne de cerdo limpia, 4'50; lomo limpio, 5'25; embutidos (longaniza), 4'75; chorizo del país, 5'00; manteca, 3'50; codillo de jamón añejo, 4'75; id. fresco, 3'50; jamón añejo limpio, 15'00; id. fresco salado, 12'00; carne de ternera, de primera, 5'50; de segunda, 5'00, y de tercera, llamada fada, 4'00; id. de breggo con hueso, 3'75; sin hueso, 4'50; ajívos, 2'50; 2'75 y 3'00 la docena, según tamaño; pan, 0'67 el kilo; leche de vaca, 0'50 litro; de cabra a domicilio, 1'00; id. de cántaros, a 0'80.

## LA SITUACION POLITICA

Es evidente, que jamás gobierno alguno vivió en mayor situación de interinidad que el actual, presidido por el señor Dato. Vive porque nadie lo quiere echar, quizás porque nadie lo quiere suceder, por ello es difícil predecir cuánto durará esta interinidad.

Fuera del Parlamento no tiene autoridad para vivir, dentro, no tiene votos para gobernar.

Pero como hoy no es la voluntad de los políticos, la que sostiene o la que derrumba gobiernos, sino los grandes problemas nacionales y los medios y el acierto para acometerlos, o el fracaso en las intervenciones que motivan, es seguro que el señor Dato no podrá continuar mucho tiempo en el poder; esto, que lo reconocen sus más allegados amigos; da origen a toda clase de suposiciones por lo que a su sustitución se viene pensando.

El cambio de política es totalmente inadmisibles, y no piensan en ella, ni aquellos prohombres de la izquierda que el verdadero pasado, cuando se creían próximos al poder, se reunían desinresadamente en San Sebastián y Biarritz, para concentrarse y buscar solución a la situación de España, y que otorgado el Decreto de disolución al señor Dato, cesaron en sus humildes propósitos; las elecciones recientemente celebradas han puesto de manifiesto cual es el sentir del país, en estos momentos; apesar de la persecución de que se ha hecho objeto a varios de los sectores de la derecha, y de las complacencias y benevolencias habidas para otros de las izquierdas, una importante y positiva fuerza de derechas domina hoy en el Parlamento; no cabe hablar de nuevas elecciones por la razón expuesta, y porque sería de fatales consecuencias su convocatoria; por último, ni siquiera pueden las izquierdas inventar el consabido tópico de lo que ocurre en el extranjero.

La opinión pública—y cosa rara—la opinión de los políticos, sostienen como única solución, la de una concentración de fuerzas conservadoras. ¿Qué facilidades puede haber para su realización?

Dato, en los días en que le agobiaba el problema de los funcionarios provocado por su Ministro, estaba dispuesto a dar toda clase de facilidades para ella; se habla de que sus ofrecimientos al señor Maura llegaron a ser tan explícitos, que se prestaba a aceptar para él la cartera de Estado o de Marina; Bugallal parece que la desea; y Sánchez Guerra no se opone; pero hay una dificultad: Cierva. Los señores Dato y Bugallal imponen como condición que se le excluya: rencores. ¿Celos pensando en el porvenir? ¿Influencias de poderosas empresas?

El hecho es cierto, con el evidente error de no querer utilizar o desconocer las positivas condiciones de gobernante que posee aquél, y la opinión de que goza en una parte del país; sería

### Crónica de sociedad

Ha regresado de Alcaudete, el joven abogado don Manuel Torres Romero, hijo de la señora marquesa de Santa Teresa. —Marchó a Piñero el gerente del Banco Matritense en aquella plaza, don Francisco Pozo. —Ayer regresaron a Madrid, los arquitectos señores Laudecho y Salaverri, después de realizar una visita a las obras de la Alhambra.

### Para las Fiestas del Corpus

Al Maestro Bretón. Entre los concejales asistentes a la sesión celebrada ayer, por la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento, surgió la idea de invitar al ilustre maestro, don Tomás Bretón, que durante tantos años ha estado viviendo a Granada a dirigir los conciertos del Palacio de Carlos V, para que asista a nuestras Fiestas del Corpus, organizando en su honor un homenaje, como el que le han tributado en Salamanca, de donde es hijo predilecto.

Como el autor de la «Serenata en la Alhambra», ha mostrado siempre por Granada una cordial predilección, es justo que nuestra ciudad le corresponda honrándole como se merece.

Esperamos que esta idea prosperará hasta llegar a una feliz y brillante realización.

## EL ACEITE DE TASA

### UN MAL NEGOCIO O ALGO PEOR

No se extrañen nuestros lectores de que insistamos sobre este punto, aunque hablamos de él en la editorial de uno de nuestros días pasados. Tenemos algunas manifestaciones que agregamos a las ya insertadas. En nuestro poder ha caído la lista de precios al día de la Cooperativa de funcionarios granadinos y hemos visto, con gran sorpresa que esta entidad sirve el aceite de tasa a sus asociados al precio de 172 litros, es decir ocho céntimos más barato que la primera expedición de aceite de tasa municipal y diez y ocho más barato que la segunda. Como se comprenderá hemos procurado inmediatamente enterarnos de por qué la Cooperativa, entidad particular, desprovista de todo auxilio oficial, ha podido hacer una bonificación en sus precios que al Ayuntamiento le ha resultado imposible.

Tengamos en cuenta que la Cooperativa tiene que desquitar, como el Ayuntamiento, el gasto de acarreo, de almacenaje y venta, y además la bonificación del tanto por ciento anual de beneficio que reparte entre sus asociados con arreglo a la cuantía de sus compras. Tengamos en cuenta también que el aceite adquirido estaba en Barcelona y pertenece a la misma concesión de la Junta de subsistencias que el aceite municipal.

La única diferencia que existe entre ambas entidades es el agente que han tenido para retirar el artículo de los almacenes de la capital catalana. La Cooperativa encargó esta gestión a la casa Salat, de Barcelona; el Ayuntamiento, al concejal especialista en aceites don Rafael Roldán Martínez Antelo, que el otro día en el Cabildo defendía tan hábilmente su gestión, que casi nos llegó a convencer. La casa Salat ha servido el aceite en el tiempo estipulado con gastos tan pequeños que han permitido su bajo precio de venta. ¿Por qué no ha hecho lo mismo el señor Antelo? Las dificultades que el agente de nuestro Ayuntamiento ha encontrado para traer el aceite de la capital catalana fueron tan insuperables que decidió dejárselo en el almacén, esperando mejor ocasión. Y ahora viene lo que no tiene justificación posible ni en el ánimo del espectador más benévolo. Entre los señores Antelo y Gil de Gibaja se concertó que el primero anticipase de sus almacenes particulares el aceite necesario, en tanto que el de Barcelona se trae, convirtiéndose en que se elevaría el precio de venta para enjugar el déficit que representa la carestía del transporte.

La enormidad del desacierto salta a primera vista. ¿Es que el aceite que el señor Antelo anticipa en Granada es de distinta calidad que el almacenado en Barcelona? ¿Es que el aceite de Barcelona se ha de traer necesariamente a Granada para que el señor Antelo ponga sus almacenes disminuidos por el anticipo? Está el aceite granadino tan acostumbrado a los negocios de

esta índole que sabe muy bien que estas cosas y anticipos se cancelan de otro modo. Generalmente se hace lo que hizo la casa Salat con la Cooperativa por eso los gastos de transporte fueron menores—es decir, el agente intermediario sirve de sus almacenes más próximos la cantidad de artículo adquirida, con la misma calidad, y se incauta del artículo que hay a su orden en el almacén de origen, negociándolo como suyo en donde está. De este modo se facilita y abarata enormemente la operación. Los 60.500 litros de aceite que hay en Barcelona, no tienen que venir a Granada; pueden negociarse allí mismo. Esto ha hecho la casa Salat con la Cooperativa de Funcionarios—permitásenos repetir—y esto debió hacer esta casa, u otra que se encargase en las mismas condiciones, con el aceite del Ayuntamiento.

En cambio el señor Gil de Gibaja recarga el escaso aceite que sirve a los pobres con un gasto de transporte incesante, y el señor Antelo pretende convencernos en la sesión municipal de que tanto él como el alcalde realizan una comisión beneficiosa para Granada. No, ni muchos menos. Pueden ocurrir con esta gestión dos cosas, ambas igualmente desastrosas: que se efectúe el caro e innecesario transporte, en perjuicio del consumidor granadino; que no se efectúe y entonces el alza en el precio del aceite de tasa vendido quedará sin justificación, pero ya se habrá cobrado. Por las dos cosas tenemos derecho a quejarnos y pedir a los Sres. Gil de Gibaja y Roldán Martínez Antelo que aclaren más su gestión para que se conozca y se juzgue enteramente.

No ha sido causa de este desastroso fracaso de la acción municipal la precipitación de la baja en el precio del artículo; hubiéra ocurrido, cual si el precio hubiese seguido alto. La baja sólo ha servido para que, poniendo la atención más fijamente en el problema, nos demos cuenta de él con todas sus circunstancias. Y tampoco obedeció este fracaso al mal *sine* al Ayuntamiento, como decía el señor Roldán Martínez Antelo, en su natural falta de una expresión más propia. No participamos del fatalismo *cum* del concejal especialista en aceites. No participamos tampoco del retórico optimismo del concejal señor Gómez Contreras que espere soluciones oportunas y eficaces de la alcaldía. Hacemos al señor Gil de Gibaja el favor inapreciable de creer que no tiene soluciones ni sabe en el ateladero en que se ha metido.

Como se ve, hemos llegado, por fin, a enterarnos de la cuestión. Se ha estado vendiendo el aceite a los pobres de Granada, primero, ocho céntimos, después, diez y ocho céntimos más caro de como pudo venderse. El señor Ortega Molina calificado el asunto de *mal negocio* es en efecto, un negocio muy malo, muy malo.

### Granada población de 160.000 almas

Por informes particulares recogidos y procedentes del Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital, podemos dar ya como segura una noticia de excepcional importancia para los granadinos.

A falta de pequeños detalles puede darse como avance de la inscripción censal verificada el 31 de Diciembre, que la población de hecho de Granada, alcanzará una cifra oscilante entre 102 y 104 mil almas, habiendo sido el aumento de nuestra población en los últimos diez años, superior a 20 mil almas.

### CASOS Y CASAS

Dos paraguas en secreto de confesión.

Recordarán nuestros lectores que el día 17 sustrajeron en el tranvía de G. dia la Granada, dos paraguas a don Aureliano Moreno Guillén.

Como presunta autora del robo fué detenida María Molina Vázquez, sin que los paraguas pareciesen.

Los paraguas se han encontrado y en forma bien novelesca por cierto.

Nosotros recordamos hechos históricos, de colirares de perlas fastuosas, devueltos por arrependidos miembros de la nobleza a los carcelanos de la corte de Versalles; lienzos notables vendidos a sus museos de la gran Florencia en la misma forma; fórmulas secretas, sumas fabulosas, pepitas de oro...

Pero lo que no hemos podido encontrar, ni en la Historia ni aun en la Enciclopedia España, es el hecho de que dos paraguas hayan sido nunca devueltos a su dueño en secreto de confesión.

Y eso ha ocurrido en Churriana, cuyas autoridades se han empeñado en que el pueblo ocupe varios renglones de la Historia mundial: primero hicieron que naciera Frasculco, ahora, esto, ¿cuando se entere Altamira! El hecho ha sido que los dos celeberrimos paraguas se han entregado por el buen cura párroco de Churriana, al señor Moreno Guillén, que se volvió *guiltito* de alegría al recibirlos. Nosotros opinamos que esto no debe quedar así.

### Esos paraguas deben ir a un Museo.

¡Que los lleven al Arqueológico! Y con respecto a Churriana, creemos que a este pueblo sin par, cuna de tan grandes hechos, hay que decorarlo. Otorgarle una gran cruz. O un toisón. O una banda. Además de la de Churriana, que ya conocemos.

—María Jiménez Ruiz y Pedro Salas, han promovido un fuerte escándalo en Plaza Nueva, por pegarle la María al Pedro una bofetada, y Gabriel Castilla Sáez, detenido por escandalizar en el Salón Regio.

—Ayer fueron curados en la Casa de Socorro los siguientes heridos:

Miguel Padilla, herida contusa región parietal izquierda; José Galindo, erusiones antebrazo derecho; Juan Sotter Caraballo, herida de arma blanca con pérdida de tegidos blandos en la cara externa de la falangina del índice derecho; Concepción Guirado, herida incisa dorso mano derecha; Antonio Millán Navarro, con sarna por su ingreso en el Hospital de S. Lázaro; Ascensión Jiménez Morales, herida con tusa forma estreñada, interesa la piel y tegido celular región superciliar derecha y Ana García, herida contusa parietal izquierda.

El limitado espacio a que tenemos que reducirnos nos obliga a rogar a cuantas personas o Corporaciones nos envíen avisos, noticias y, en general, publicidad suplicada, que sirvan a todo lo posible, pues solo tratándose de sueltos breves podremos complacernos. De otro modo tendríamos que aplazar su inserción o desistir de imprimirla. Nuestro propósito es no privar al lector de información alguna, y para ello necesitamos atenernos a la restricción que impone el tamaño de nuestro periódico. ... dico.

### NOTICIAS BREVES

—El *Planchado Larios*, especial para cuellos y puños. Encargos en Granada. Perfumería de Nuestra Señora del Rosario. Reyes Católicos, 26.

—La *Europa* Coloniales y Ultramarinos. Mesones, 100.

### CRONICA MADRILEÑA

#### El santo Arancel

Dice un refrán muy vulgar, pero de una realidad aplastante, que nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena. Pues esto es lo que ocurre ahora en España; nadie se había acordado de los Aranceles hasta que la realidad obliga a ocuparse de ellos.

La junta de Aranceles y Valoraciones por su respetuosa organización hace una labor lenta y sus resultados no son muy eficaces. Sucede también que algunos de sus vocales por ocupaciones particulares ausentados u otras causas, no asisten a todas las sesiones y he aquí por qué varían unas veces predomina en sus acuerdos el proteccionismo exagerado y en otras quedan desamparados elementos interesantes de la producción nacional.

Como además llevamos siete años que no puede hacerse una estadística sobre exportación e importación que sirva de base para una reforma arancelaria, porque son años en que aquellos han sido anormales, resultará que todo cuanto se haga ahora no representará la concurrencia nacional, sino el resultado del promedio de los más fuertes.

Por esto sin plan determinado hemos visto iniciarse una discusión arancelaria en el Senado en la que hablaban los que se encontraban en la Cámara y creían que debían hablar, pero sin aportar verdaderos estudios que obliguen al gobierno a seguir una norma de conducta. Los que no estaban presentes o no querían intervenir en aquella ocasión, anuncian que lo harán en otra, contribuyendo a esa falta de armonía que deben tener obras de esta clase.

Además, el tiempo apremia, dentro de un mes habrá terminado la vigencia de las prórrogas de todos los tratados y apresuradamente hay que hacer un arancel para fundamentar en él las negociaciones sobre nuevos tratados; los elementos interesados en ellos se agitan, sus representantes apremian al gobierno, y se escucha detrás de la junta de Aranceles y mientras tanto se oyen voces por todo el país de proteccionismo los unos, libre cambio los otros; tal, que sucedería lo que a los pastores del cuento, que les sorprendieron en la discusión los lobos y se llevaron la oveja; aquí, la oveja será el pacífico consumidor.

Y. SAULNIER.

Madrid 17-2-21.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### Política

**La concentración**  
Madrid 19.—Los políticos datistas han negado hoy absolutamente los rumores que circulan sobre la concentración.

Declaran que el señor Dato se ha mostrado siempre contrario a ella y que aunque no tienen mayoría son bastantes los diputados y senadores con que cuentan para realizar una labor patriótica.

«La Epoca» hablando de este asunto lamenta la precipitación de los informes periodísticos.

Niega estos rumores y dice que en las esferas oficiales, que es donde está la autoridad del partido califica la concentración de inoportuna e imposible.

«Los actuales momentos, termina diciendo el indicado periódico, exige en todos los gubernamentales, que se encuentren ligados no por ambiciones políticas sino por preocupaciones patrióticas».

**Las relaciones con Francia**  
Madrid 19.—Los individuos del Gobierno han negado hoy que existan coacciones indirectas por parte de Francia a consecuencia de no haberse aun prorrogado el plazo de devolución de los préstamos que le hizo España.

Confirman también que Francia había indicado ya varias veces el deseo de que en la presente situación del cambio, no se le apremiase en el vencimiento del préstamo.

Los Gobiernos francés y español conseguirían negociar la prórroga pero, por circunstancias especiales no pudo llevarse a cabo.

Ahora al cumplirse el plazo, Francia ha vuelto a indicarlo, expresando al mismo tiempo los perjuicios que le están ocasionando los aranceles españoles.

Estas indicaciones unidas a las impresiones oficiosas que tenía el Gobierno respecto a la situación amistosa del Gobierno francés para con España llevaron al señor Dato a decidirle reunir el Consejo para tratar de la resolución favorable del asunto.

Añaden también que las relaciones de Francia y España siguen siendo cordiales ya que la amistad no podía depender de eso, habiendo tanta amplitud.

**La ponencia de los azúcares**  
Madrid 19.—En el Consejo del próximo lunes los Ministros de Hacienda y Fomento darán cuenta a sus compañeros de Gabinete de la ponencia sobre los azúcares.

Sobre la cuestión del régimen de Administración local hay otro proyecto en estudio que abarca todos los puntos interesantes que contiene este problema.

**Dato y los periodistas**  
Al conversar hoy con los periodistas el jefe del Gobierno, les manifestó que después de despachar hoy con el Rey, visitó al marqués de Lema, en su domicilio.

El ministro de Estado, que se encuentra completamente restablecido, me ha anunciado que asistirá al próximo Consejo, al cual se celebrará el lunes próximo en la Presidencia.

Uno de los periodistas preguntó al Presidente, si en dicha conferencia se habían ocupado de la prórroga pedida por Francia, para la devolución de las cantidades prestadas a esta nación por España durante la guerra.

El señor Dato contestó confirmando lo. Dijo que los Ministros de Hacienda y Fomento se ocuparon de esta cuestión en el último Consejo en vista de los rumores que sobre este delicado asunto habían corrido.

Se ha dicho por ahí—continúa diciendo el señor el señor Dato—que Francia está ejerciendo coacciones y esto es un absurdo. Entre las relaciones que tenemos con la nación vecina, no cogén estos procedimientos; ya que todos los asuntos los hemos resuelto siempre amistosamente.

Siguió el señor Dato, comunicando a los periodistas que había recibido la visita de los Directores de las grandes empresas ferroviarias, que le habían hablado de las dificultades con que tropiezan para el desenvolvimiento de los transportes y que rogaban al gobierno que adoptase una resolución energética y eficaz en este asunto.

Yo les contesté—terminó el señor Dato—que la resolución no se hará esperar y que está ultimada y únicamente a falta de la liberación de las Cortes, a las que será sometida inmediatamente.

**Los buques incautados**  
Madrid 19.—El Ministro de la Gobernación ha desmentido la supuesta venta de los buques alemanes adjudicados a España en compensación por las pérdidas causadas en la marina mercante española por las compañías submarinas.

Lo que ocurre es que dichos buques están actualmente bajo el pabellón alado, y por eso no se ha resuelto nada todavía sobre su entrega.

Dichos buques serán utilizados para ciertos transportes, e incorporado a la marina de guerra, pudiendo desde que esto se ha ya prescindir de los servicios que hasta ahora han estado prestando algunas compañías particulares.

### El debate sobre los aranceles

Madrid 19.—El diputado señor Matanzas desarrollará en el Congreso una interpelación sobre la política arancelaria del Gobierno.

El Gobierno aceptará el debate en el que intervendrán otros varios diputados.

**Los créditos franceses**  
Madrid 19.—Confírmase oficialmente que en el último Consejo de ministros se ha acordado prorrogar el segundo vencimiento de la deuda francesa, por un plazo de tres meses.

**Combinación de Jueces**  
Madrid 19.—El ministro de Gracia y Justicia, ha anunciado que en la semana próxima, hará una combinación de Jueces, por resultados de la de Magistrados realizada últimamente.

### Notas parlamentarias

**La interpelación de Azpeita**  
Madrid 19.—Existe una gran expectación por la interpelación que planteará el martes próximo en el Senado, el notario madrileño señor Azpeita.

Se asegura que demostrará plenamente que el Tribunal Supremo no ha dado crédito alguno a las actas notariales de presencias desacreditando por completo la eficacia de la fe notarial.

**El martes en el Congreso**  
Madrid 19.—Una vez constituido el Congreso el martes próximo se elegirá la mesa definitiva y se verificará la jura de los diputados.

Inmediatamente el Presidente de la Cámara pronunciará el discurso de constitución.

**Proyectos para el jueves**  
Madrid 19.—El ministro de Hacienda lleva en el Congreso el próximo jueves el proyecto de Presupuestos.

El Congreso se reunirá después en secciones, se elegirá la Comisión permanente y la Comisión del Mensaje de la Corona.

**El acta de Pérez Armas**  
Madrid 19.—La Comisión de incompatibilidades e incapacidades del Congreso ha recibido hoy un telegrama de Canarias, denunciándole que el diputado por la Isla de Gomera, señor Pérez Armas elegido últimamente por el artículo 29, ha ejercido en el último año el cargo de vocal de la Comisión permanente.

La Comisión de incompatibilidades ha retirado el dictamen sobre dicha acta, en espera de datos, y de ser confirmada la noticia, el señor Pérez Armas será incapacitado.

**La suspensión del debate Cierva**  
Madrid 19.—En el Congreso que se ha visto muy animado, continuaron hoy los comentarios sobre la suspensión del debate anunciado por el señor Cierva.

Pretendían los ministeriales justificar la ausencia del señor Dato, con la importancia del Consejo de Ministros a que asistió en el que se iban a ventilar asuntos como la prórroga del préstamo a Francia.

Por su parte los ciervistas hacían notar, que el Consejo no dio comienzo hasta la llegada a él del señor Bugallall, es decir después de la sesión del Congreso y por tanto el jefe del Gobierno pudo asistir al debate, sin lo hubiese temido.

Otros comentaristas afirman que el señor la Cierva no tenía interés en intervenir por no estar aún documentado suficientemente, como lo prueba que se resignase a que fuera aplazado, no por dos o tres días, sino para cuando sea discutido el Mensaje de la Corona, y como el Senado tardará en discutir el Mensaje dos semanas, entonces será extemporáneo ocuparse de asuntos electorales.

Apoyado en esto el conde de Romanones, manifestaba que el debate no se verificará ya, o que de verificarse no tendrá en ese tiempo la virtualidad que hubiere tenido ahora.

Respecto a los optimismos ministeriales, manifestó que eran muy naturales, otras opiniones y expresó que Dato parece que va dejando deslizar el debate para evitar peligros al Gobierno.

**Los datistas dicen que han hecho unas elecciones «modelo»**  
Madrid 19.—Los datistas se muestran hoy muy alborozados por la suspensión del debate La Cierva.

Sostenían los idóneos que la resignación del señor La Cierva era la mejor prueba de que las elecciones no han tenido mucho de abominables.

Lo cierto es—añadían—que en la discusión de las actas se ha tardado menos tiempo que en otras ocasiones y que el Congreso ha quedado constituido en más breve plazo que nunca.

### Madrid

**Impresiones bursátiles**  
Madrid 19.—El alza continúa a la orden del día en todos los valores del Estado.

Estos se presentan cada día con mayor firmeza.

La deuda interior gana un medio por ciento.

El exterior, cinco por ciento.

El amortizable repite los cambios cotizados anteriormente.

Las obligaciones del Tesoro ganan diez céntimos.

Los valores ferroviarios siguen con excelente tendencia al alza, como lo demuestran las numerosas ventas hechas en Barcelona para la realización de beneficios.

Los cambios, no solamente no se resienten, sino que prosperan en 102 pesetas más, tanto Nortes como Alicantes.

Está visto, que ha llegado la hora de las acciones ferroviarias, las cuales, seguramente alcanzarán la cotización que le corresponde.

Las azucareras preferentes, presentan floja cotización, con pérdida del uno por ciento.

Las Felgueras, casi sin contratación, y mereciendo poco interés el mercado, Las corridas de toros de hoy sin picadores ni banderilleros.

Madrid 19.—En vista de que no se ha solucionado hoy, el conflicto planteado por los picadores de toros y novillos que se celebrarán hoy en Madrid, Zaragoza, Barcelona, Bilbao y Zamora, se verificarán sin picadores.

Y como los banderilleros han hecho causa común con estos, en dichas corridas actuarán como banderilleros, matores elegidos por sorteo en las listas de la Asociación de toreros.

**Viaje de Berenguer**  
Madrid 19.—Se confirma que hoy llegará a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos general Berenguer.

Viene con objeto de jurar el cargo de Senador vitalicio.

**Los mineros de Alguife**  
Madrid 19.—Una comisión de mineros de Alguife acompañados de don Fernando de los Ríos y don Julian Besteiro, han visitado esta tarde al ministro de Fomento, exponiéndole la triste situación que atraviesan los obreros del Marquesado, al paralizar los trabajos las compañías propietarias de las minas.

Estas alegan, que por falta de material ferroviario, no pueden trasladar el mineral amontonado en las bocas minas.

Así lo expusieron los obreros al Ministro, ofreciéndoles éste, interesarse cerca del Director de las Compañías, para que reanude los trabajos, al par que gestionara de las ferroviarias faciliten el material necesario.

También ofreció el Ministro convocar una reunión con los directores de las Compañías ferroviarias y minera, para buscar una fórmula que solucionase el conflicto.

**El alcalde y los panaderos**  
Madrid 19.—El Alcalde ha convocado una Junta de tenientes alcaldes, con objeto de acordar medidas que obliguen a los panaderos a que rebajen el precio del pan, toda vez que el trigo ha experimentado notable baja en el precio.

**Los carniceros**  
Madrid 19.—Una Comisión del gremio de carniceros, han visitado a las autoridades, ofreciéndoles rebajar 50 céntimos en el kilo de carne, si acceden a estudiar la forma de rebajarle a ellos el impuesto municipal.

**El pleito de los picadores**  
Madrid 19.—Se agrava la cuestión planteada por los picadores.

Hoy insistieron en las pretensiones formuladas, que aspiraban fuesen firmes desde la corrida de mañana.

Por otro lado, la Asociación de matores, ha exigido a los novilleros que han de actuar mañana, la firma de los acuerdos adoptados en la última sección contrarios a las aspiraciones de los picadores.

El novillero Mariano Montes se ha negado a firmar su compromiso.

### Barcelona

**El banco de Barcelona**  
Barcelona 19.—Hay expectación por conocer el resultado de la junta de accionistas del banco de Barcelona, que se celebrará el lunes, para estudiar la proposición hecha por el banco Nacional trasatlántico, de liquidar todos los créditos de aquel y hacerse cargo de sus cuentas, siempre que se modifique su junta de Gobierno.

Muchos de los accionistas, están conformes con esta proposición, mostrándose dispuestos, a exigir responsabilidades a la referida junta, por la quiebra del Banco.

**Los cocineros sindicalistas**  
Barcelona 19.—En vista de que los cocineros sindicalistas no encuentran colocación por pertenecer al Sindicato, éstos se han puesto de acuerdo con una casa extranjera para instalar varios restaurantes económicos.

**Baja de la carne**  
Barcelona 19.—Los carniceros han aceptado la baja de 25 céntimos en el kilo de carne, siempre que el Ayuntamiento cierre sus tablas reguladoras.

**El trigo argentino**  
Barcelona 19.—La junta de subsistencias ha acordado no importar más trigo argentino, en vista de que hay gran cantidad sobrante de dicho producto en el mercado español.

**Extranjero detenido**  
Barcelona 19.—La policía ha detenido a un súbdito austriaco, acusado de haber sustraído varios objetos de gran valor, encontrándole al detenerle algunos de ellos.

**Llegada de buques extranjeros**  
Barcelona 19.—El próximo lunes, llegará a este puerto, el acorazado inglés «Temeraire».

Para el 21 también se espera un crucero acorazado sueco.

**Fallecimiento de un ex-alcalde**  
Barcelona 19.—Ha fallecido el ex-alcalde don José Amat, constituyendo la conducción de su cadáver, una grandiosa manifestación de duelo.

### Provincias

**Un descarrilamiento**  
Valencia 19.—Cerca de la estación de Solana, descarriló el tren mixto descendente, resultando muerto el jefe de tren, y con heridas varios pasajeros.

Varios vagones sufrieron grandes destrozos.

**Clausura de un centro social**  
Córdoba 19.—Por orden gubernativa, ha sido clausurado, el Centro de maquinistas y fogoneros de ferrocarriles.

**Un suicidio. Por temor al ejército**  
Sevilla 19.—Hoy se suicidó arrojándose desde lo alto de la Giraldá el joven de 20 años Pablo García Riácho, al cual acompañaba su padre.

Este manifestó, que los móviles que impulsaron a su hijo para adoptar tan fatal resolución, fueron los de tener que incorporarse a filas.

**En libertad**  
Huelva 19.—Ha sido decretada la libertad sin fianza, del Presidente del Sindicato de Empleados mercantiles.

**Sindicalistas libertados**  
Ferrol 19.—Han sido libertados los Presidentes sindicalistas detenidos ayer por reunirse clandestinamente.

**Llegada de alumnos**  
Ferrol 19.—En breve se esperan los alumnos del quinto año de la Academia de Ingenieros, que vienen en viaje de prácticas.

**Conflicto resuelto**  
Huelva 19.—Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto planteado por los obreros del muelle, que se negaban a cargar un vapor extranjero, que antes utilizó obreros esquirolas.

**Declaración de incapacidad**  
Almería 19.—La Diputación ha declarado la incapacidad de varios Ayuntamientos de su provincia, que adeudan al Contingente.

**Para una escuela de Artes**  
Almería 19.—La Cámara de Comercio ha solicitado del ministro de Instrucción Pública, cantidad suficiente, para construir una escuela de Artes e Industrias en aquella capital.

**Detención de un agresor**  
Gijón 19.—Ha sido encarcelado Sergio Vigil, supuesto cómplice de la agresión realizada contra el obrero Santiago Verno.

**Presidentes sumariados**  
Gijón 19.—Gijón 19.—Se ha instruido sumaria contra los presidentes de los Sindicatos obreros que alentaron a éstos para la declaración de huelga general.

**Por cobrar cuotas**  
Bilbao 19.—En la fábrica la Vizcaya de Sestao, fueron detenidos tres obreros que cobraban cuotas para el Sindicato Unico.

**Gestiones de rebaja**  
Burgos 19.—El Presidente del Arriendo Mercantil, ha dirigido una comunicación de los Presidentes de los gremios, pidiéndoles rebaja en los artículos de primera necesidad.

**Los restos del Cid**  
Burgos 19.—Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, ha acordado costear los gastos que ocasione el traslado de los restos del Cid, a la ciudad.

### España en Marruecos

**Bombardeo de un poblado**  
Madrid 19.—Comunican de Tetuán, que con objeto de quejékaid Dalsemi de la cábila de Beni-Safet de Gomera, retirara sus fuerzas situadas frente a Xauen, el Alto Comisario, valiéndose de un moro confidente, conoecedor del terreno, ordenó que un teniente aviador, bombardeara las posiciones enemigas.

Así se hizo, produciendo el bombardeo grandes destrozos en los poblados adversarios.

### Extranjero

**Los reyes de Bélgica. Su viaje a Italia**  
Bruselas 19.—Está acordado que el Rey y la reina de los belgas se dirigirán a fines de mes a Roma, con el fin de visitar a los Reyes de Italia y al Papa.

El antiguo protocolo del Vaticano tendrá una verdadera modificación, porque los Soberanos belgas harán su primera visita a los Reyes de Italia.

He aquí el programa de la visita: El Rey de Italia recibirá oficialmente a los Reyes de Bélgica en la estación de

llegada. Después, en su compañía se dirigirá al Palacio Real para saludar a la Reina Elena. Desde aquí, los regios huéspedes irán a poner los pies en territorio belga, en la Embajada de Bélgica, para dirigirse después al Vaticano.

En la Embajada recibirán el cardenal secretario de Estado, que irá a rendirles homenaje en nombre del Soberano Pontífice.

A partir de este momento asistirán a las fiestas que en su honor organizará el Rey y el Gobierno de Italia.

### La lucha en Irlanda. Neutralidad del Vaticano.

Roma 19.—El marqués de Mac Swiney, camarista de capa y espada durante el Pontificado de León XIII, y que cayó en desgracia con Pío X, a consecuencia de circunstancias muy largas de contar y que pertenecen ya a la Historia, acaba de regresar a Roma, y se asegura que está encargado de una misión en nombre de la República irlandesa.

El marqués de Mac Swiney no forma parte de los sinn-feiners; pero dadas las relaciones que ha mantenido con el mundo eclesiástico, los republicanos irlandeses han juzgado conveniente utilizar sus servicios.

El «Giornale d'Italia» dice que la presencia en Roma del marqués de Mac Swiney no agrada al Vaticano, donde se desearía evitar todo acto que pueda ser inconveniente para el Gobierno británico.

**Presidente agonizante**  
Praga 19.—Se encuentra agonizante el Presidente de la República Magarisch.

**Príncipe herido**  
Londres 19.—El Príncipe Enrique, tercer hijo de los reyes de Inglaterra, se cayó del caballo que montaba, ocasionándose una grave herida en la cabeza.

**Contra las corridas de toros**  
Lisboa 19.—Con motivo de estar anunciada para mañana una corrida de toros a estilo español, la prensa protesta contra este espectáculo, calificándolo de sangriento e inhumano.

### CHOCOLATES

#### Enrique Sánchez

**Enfermedades de los OJOS**  
Dr. A. MORA  
Profesor A. de Facultad de Medicina  
CONSULTA de 3 a 5  
NAVAS núm. 19, DUPLICADO

### TEATRO

Una impresión eternamente joven, nueva, es la que siempre nos da «La noche del sábado». Impresión que recogemos en nosotros con el ansia viva de remozar nuestro espíritu y sacudirlo de impurezas.

Cuando Jacinto Benavente, dió al teatro esta obra, una masa de público la recibió con extrañeza. Su antiguo modo de dolorosas ironías y amargas sutilezas, se perdía bajo la fuerte intensidad de la nueva creación y aun quedaba a los espíritus la momentánea suspensión de lo no esperado.

Benavente marcaba en su obra, otro momento de la total y en este instante, recogió de la vida, todas las realidades, todos los convencionalismos y todas las impurezas, para deshacerlas entre las manos de fuego de su Imperia admirable. Su Imperia, que es la idea que todo lo arroja, el logro del ideal, por encima de todo y a pesar de todo. A pesar de todo lo que la vida nos opone en sus realidades amargas y dolientes.

Canto de esperanza, «La noche del sábado» despierta a nuestra alma de sus cobardes abatimientos y la alienta en la lucha cruel.

Impera triunfa porque es la voluntad porque es el ideal, arrasándolo todo, no las pequeñas realidades de la vida, sino lo extremadamente doloroso, lo eternamente invencible. Por eso la hace madre. Para que sea el mayor sacrificio, porque sin él, lo demás, bien puede vencerse.

Hay que apartar de nosotros las realidades de la vida y seguir marchando, siempre, siempre, los que busquen el mal, a hundirse en las tinieblas; los que el bien, a darse a la luz de la eternidad. Pero siempre camina con la lumbre de la idea en nuestras frentes, que aunque la muerte y el dolor, sean vencedores en la vida, el solo intento de rebelarse contra ellos, nos iguala a los dioses.

He aquí la obra. Optimismo, esperanza, vida. Aunque sobre toda ella flote la desilusión que al cabo, la idea triunfa cuando muchas ilusiones se han hecho girones en el camino.

Construirse el ideal y caminar en su busca, hasta alcanzarlo; sin que nada detenga. Hacer en la vida algo más noble que servir realidades y someterse a ellas. La eterna rebeldía, por su ansia constante de armonía total. Esto es todo.

Y así «La noche del sábado» recogió en sí el deseo infinito que al cabo en todos se despierta. Y lo recogió en ella con vibrantes palpitaciones de espíritu con suaves emociones enamoradas, con escalofriante desfile de realidad y de contrastes tan fuertes, tan intensos,

como los del momento en que la realidad del artificio, finge alegrías en torno de la muerte que ha prendido en el Príncipe Florencio con los tonos rojos de la horrible tragedia. Sobre ella, alea el espíritu del genio que supo hilarla, sabiendo recoger de la vida lo frívolo y lo terrible...

Beneficio de Margarita Xirgu era anoche. Y como si quisiera mostrarnos que su alma sabe recoger y matizar los más varios instantes de la vida, nos dió en Imperia esta demostración insuperable porque en ella, se verifican los continuos contrastes y luchas, las interrumptivas, diversas sensaciones.

Los ojos de Margarita dan hecha la tragedia porque en ellos se da toda esa lucha y en sus gestos se retrata el dolor y la tragedia misma.

Si en «Salomé» detiene un instante la historia para tomar de ella las sensaciones deshechas de la enamorada del Bautista y en «Zaza» se perfuma con la melancolía dorada del amor imposible y en «Marianela» se adentra en el «alvaje ingenuo del espíritu»; y en «El Patio Azul» se duerme con la muerte en un abrazo eterno, en la Imperia sublime de «La noche del sábado» es la idea misma que para a la luz sigue el camino interminable hasta llegar al cabo, paso a paso, regandolo con el dolor de las desilusiones.

Así el público vivió en ella, tras ella, algo más y fue su homenaje, entusiasma y continuado y con ella, aparte de ella, participaron las señoras Brú y Alvarez Segura y el señor Muñoz que con todos los otros actores y actrices completaron el cuadro.

¡Lástima grande que Margarita Xirgu nos deje tan pronto. Porque su arte es algo superior que siempre debe recogerse devotamente, con aquella devoción que el pueblo de Grecia recibía las ideas y las sátiras de su teatro, que hacían que su espíritu se fuese modelando, hasta lograr el equilibrio y la armonía que bajo el cielo que besaba la Acrópolis sagrada, rigió sus vidas plenas de ideal.

A. GALLEGU.

### La semana financiera

Si pudieran compulsarse las cuestiones económicas como repercusiones en la vida social y fuera fácil medir las indignaciones causadas por los conflictos mercantiles en el espíritu de los que soportamos pacientemente el alza y baja de lo indispensable para el cotidiano sustento, veríase claramente la semejanza de inquietudes que estos tiempos de depreciación de todos los artículos guardan con aquellos días de ascensión vertiginosa de ellos hasta hacer de España en cuanto a la carestía un país comparable a los que habían gastado sus fuerzas en la guerra.

Se levanta el clamor por todas partes, de los que se ven amenazados de aminorar sus ingresos a causa de la baja de los artículos. El problema es averiguar quién lleva la razón en esta lucha que se ha entablado entre productores, comerciantes y consumidores, y como esto corresponde resolverlo a los Poderes públicos, difícil es que lleguemos pronto a una favorable solución.

Por su parte, la Bolsa de Madrid no ha ofrecido gran diferencia con las semanas anteriores. Se dejan allí sentir notablemente los conflictos industriales pendientes, que algunos como el azucarero han llegado a crear una situación insostenible para los agricultores, y el dinero se retrae grandemente, al menos el caso notable de haberse acogido a la verdadera frialdad, la emisión de las nuevas obligaciones del Tesoro que se ha cubierto con gran desanimación a pesar de las ventajosísimas condiciones en que se ha hecho, condiciones de las que hablaremos otro día con más detenimiento.

La marcha del Interior es favorable rebasando en dos enteros sobre 70 durante la semana. La Deuda regladora y sobre todo los Amortizables nuevos y viejos mejoran, influyendo estos por la corta del coupon sobre aquella.

De los valores industriales, los azúcares en las acciones preferentes, después de un conato de subida el día 16 quedan ayer a 74 perdiendo un total de tres enteros en toda la semana. Las ordinarias pierden otros cinco de sus cuarenta a que se cotizaban el día 15.

La moneda extranjera que a principios de semana se animó bastante, ha recaído un poco. Se nota grandemente como las oscilaciones se deben únicamente al agio de la Bolsa y no a acontecimientos importantes que pudieran influir sobre los cambios.

M. R.

### EL CUARTEL DE INFANTERÍA

Tenemos noticia de que el Gobierno ha aceptado los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Granada para la construcción de cuarteles.

El primero de estos será el de Infantería y se edificará en el cercado de Cartuja.

Muy pronto se otorgará la escritura de compra de los indicados terrenos.

### Teatro Isabel la Católica

Esta noche celebra su despedida la compañía de la eminente Margarita Xirgu y para aumentar el éxito que ha conseguido, representará su verdadera creación, «Marianela», drama en tres actos, adaptación de la novela del mismo título de don Benito Pérez Galdós, por don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero.

El Censo electoral

En el «Boletín Oficial», se ha publicado una circular del Instituto Geográfico y Estadístico, reclamando los documentos que previene el Real decreto de 21 de Febrero de 1910, para la rectificación anual del Censo electoral.

Con el fin de evitar el considerable trastorno que produciría la devolución y reparo de los expresados documentos, por no contener todos los datos necesarios para formar las listas de incluidos y excluidos, dentro del plazo que se señala, los Ayuntamientos deberán tener en cuenta:

1.ª En la certificación de los que hayan de causar alta, se consignarán todos los de 25 años de edad en adelante y a los que hubieren de cumplir los años del día 6 de Mayo próximo, que cuenten para esa fecha dos o más años de residencia continuada en el municipio, expresando los dos apellidos y nombres, edad, estado civil, domicilio, profesión, instrucción y Sección en que han de incluirse, si hubiere más de una; cuidando de mirar bien si figuran ya en el Ayuntamiento como electores, para no incurrir en duplicidades.

En dicho certificado pueden incluirse también, a los que no figurando en el padrón de vecindad, sea cual fuere la causa, conste indubitablemente que reúnen todas las condiciones necesarias para ser electores.

2.ª En las certificaciones de los que han de ser baja, figurarán los que hayan perdido la vecindad con arreglo a la Ley municipal, incluyendo entre ellos a los considerados como funcionarios públicos, de quienes se sepa han pasado a desempeñar sus cargos en otros municipios, aunque no lleven dos años de ausencia, y a todos los fallecidos que figuren en la lista vigente, sea cual fuere la fecha de defunción y pueblo donde ocurrió.

Los certificados de que hace mención, deberán remitirse al Instituto Geográfico y Estadístico lo más pronto posible y siempre antes del día 15 de Marzo próximo, pues de lo contrario no habría tiempo de formar la lista que han de ser expuestas al público, y en ese caso la responsabilidad sería del causante.

En bien del servicio público se interesa así mismo el envío de una relación de todos los errores que se adviertan en la lista en vigor por estar equivocados los nombres, apellidos, edades, domicilio o profesión.

No necesitamos encarecer a los granadinos la importancia que para la mayor eficacia del derecho del sufragio, tiene el que antes de la fecha indicada soliciten su voto de la Junta Municipal del Censo de Población y que denuncien ante ella a aquellos que estén inculcados indebidamente al objeto de depurar de una vez esas listas electorales amañadas que son rémora eterna de nuestra capital para que nunca salga de las urnas, la voluntad popular.

MÚSICA EN EL PASEO

La Banda Municipal dará un concierto esta tarde en el Paseo del Salón, de cuatro a seis, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª—Paso doble de la Zarzuela «La Caida de la Tarde» Soutullo y Vert.
2.ª—Coplas de Amores, Canción Española, Julio Gómez.
3.ª—Selección de la Opereta «Eva», Franz Lehár.
4.ª—Segunda Fantasia de la Opera «Balada de Carnavales», A. Vives.
5.ª—Gran Marcha «Nupcial», Pérez Casas.
6.ª—«Las Majas de Talavera» (paso doble), de la Zarzuela «La Perfecta Casada», F. Alonso.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy. Parada: El Regimiento Infantería de Córdoba.
Jefe de día: El Teniente Coronel de Infantería, Don Santiago Taboada Goyos.
Imaginería: El Teniente Coronel de Artillería, Don Miguel Hernández González.
Hospital y Provisiones: El 2.º Capitán de Caballería, Don Antonio Jiménez de Cisneros.

Marcha de los Reclutas

El próximo lunes y por jornadas ordinarias, llegarán a esta los reclutas de la Caja de Motril, reemplazando a los que van de marcha a incorporarse a los cuerpos a que han sido destinados. Esto tendrá lugar el mismo lunes 21, utilizando los trenes siguientes: Tren correo de las 13:30 que marchan a la primera región. Tren militar número 1.026, a las 16.41, estación de andaluzes, los de Melilla, Ceuta, Larache, Córdoba, Málaga y Ubeda. Tren militar número 215, a las 22, estación del Sur los de Cartagena, Valencia y Alicante.

Firma de Guerra

Disponiendo pase a situación de primera Reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el General de División Gobernador Militar de Cartagena y provincia de Murcia, don Manuel Llopis y Ruiz. NombRANDO Gobernador Militar de Cartagena y provincia de Murcia, al de igual empleo, don José Borrero de Aragón. Ascendiendo a General de División, al de Brigada, don Juan Nicasio González.

Destinando a los Coronales de Infantería, don Juan Fernández García, al regimiento de Toledo número 35; don José Castro Vázquez, al de América número 14 y don Antonio Losada Ortega, director de la Academia de Infantería.

Destinando a los Coronales de la Guardia civil, don José Valero Barragán, al 14 Tercio (Madrid), y don José Sánchez López al 7.º (Zaragoza); Tercios Conocidos, don Francisco Cruz Martín, a la Comandancia de Zamora; don Antonio Aguillo Cappa, a la de Marruecos; don Cristóbal Castañeda, a la de Canarias; don Juan Díaz Carmona, a la de Orense y don José Juncosa Recio, a la de Huesca.

Al Estado Mayor Central del Ejército, el Comandante de Estado Mayor, don José Ungería Jiménez y Capitán de Artillería, don Matías Zaragoza Usca. Concediéndose la gran cruz blanca del Mérito Militar a los Generales de Brigada, don Jorge Fernández Heredia y don Miguel Svanellas y al Auditor general de Ejército don Angel Salcedo.

Del Ministerio de la Guerra

Concursos.—Se anuncia el de una vacante de Teniente Coronel de Artillería, en la Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada. Otra de Capitán de la misma Arma, en la Fábrica de Pólvoras de Turbiza y otra de Capitán Profesor de la Academia de Artillería, que explicará mecánica (primer curso) y Análisis (segundo curso).

Medallas.—Se concede la Militar de Marruecos con el pasador «Melilla» al Coronel de Estado Mayor, don Luis León Aparategui. El pasador «Larache» sobre la de Melilla, al Capitán de Infantería, don Manuel Tuero de Castro.

MATRIMONIO.—Se concede licencia para contrario al Teniente de Intendencia, don Ricardo Iglesias González.

RAESU

Los señores suscriptores que tengan necesidad de hacer alguna consulta sobre asuntos militares, se servirán dirigirlas por escrito al «Redactor Militar» y en esta sección se le contestará.

Notas deportivas

Esta tarde a las tres y media tendrá lugar la segunda eliminatoria del campeonato provincial de Fútbol-Ball, organizado por las sociedades deportivas, que aquí hay.

El partido se celebrará entre los primeros teams del Racing y del Alfonso XII, F.C.

Jugarán por el Racing: Montesinos, Robles y Fenech. Navarrete, Velasco Negro (R) y Userá, Velasco, Vega, (F) y M) y Vázquez.

Por el Alfonso XIII: Gómez Pardo, Villanova y Huet, Martín Gómez, Perdiguer, Funes, Fenech, Barroso; Polidura, Muros y F. Marín.

Reina gran animación para presenciar este encuentro, dados los valiosos elementos que están compuestos ambos equipos.

Ya es hora que estos Deportes tengan la importancia que injustificadamente se les viene quitando.

Sección Postal

Ha sido declarada desierta la subasta de conducción de la correspondencia de Loja a sus estaciones.

—Ha sido destinado a Granada, el oficial de 2.ª clase del Cuerpo, que prestaba servicios en la Estafeta de Guadix, don José María Molina Sampelayo.

—Se ha creado una Cartera en las Cuevas de Zújar, dotada con un haber anual de 200 pesetas y el derecho de distribución a domicilio.

—Han sido aumentadas en 600 pesetas la retribución que percibe el cartero de Zújar y a 350 la del Cartero del Padul.

—Se ha creado una Estafeta servida por personal del Cuerpo de Correos, en la Calahorra.

El Excmo. señor Director General del Cuerpo de Correos, Conde de Colombi, en atenta carta dirigida al señor Administrador Principal de esta provincia, don Luis Jiménez Verdejo, le expresa la conveniencia de celebrar la fecha del 12 de Marzo próximo aniversario de la creación del Cuerpo de Correos, organizando una fiesta cuyo producto sea destinado a beneficio del Colegio de Huérfanos del cuerpo expresado.

El señor Jiménez Verdejo ha nombrado una comisión compuesta por los oficiales de esta Principal: don José Burgos, don Francisco Espinosa, don Francisco Mellado, don Antonio Díaz Ausín Ledesma y don Ignacio Fernández, los que han empezado con entusiasmo a secundar tan simpática iniciativa.

Notas taurinas

Viendo ya que en otras capitales se están confeccionando las combinaciones de toros y toreros para la presente temporada, y deseoso de que nuestros lectores puedan saber las que organiza la empresa de esta localidad, decidí visitar al Gerente de la misma, el buen aficionado y ex-matador de toros, Pepe Moreno, y amablemente me dijo que para las corridas del Corpus tiene contratados a Juan Belmonte, Manolo Belmonte, Varellito, Sánchez Megías, Chicuelo y Granero, los cuales se les tenderán con toros de Pablo Romero, Muruve y Miura.

También me informé de que para las novilladas que dará todos los domingos, tiene contratados a Antonio Sánchez Salvador, Freg. Correa Montes, Pablo y Marcial Lalanda, Antonio Posadas, Josélot Belmonte, Ocejote Chico, Cañales, Pouly y otros de los que figuran en primera fila. Para estas novilladas, tiene adquirido ganado de Pablo Romero, Villamarta, Anastasio Martín, Muruve, Miura, Medina Garvey y otras.

Por tanto, de enhorabuena estará el público granadino, ya que este año va a presenciar los mejores espectáculos taurinos que se pueden organizar en cualquier plaza.

Una vez que me dió toda esta clase de detalles el simpático empresario, me rogó que en las presentes líneas hiciese saber a los señores abonados que el año pasado disfrutaron de sus localidades, que éstas les serán respetadas hasta el día 28 del actual, y que pasada esa fecha, podrá libremente disponer de ellas, para atender otros muchos compromisos que a diario se presentan en demanda de localidades para la presente temporada.

El cartel de las referidas corridas será el siguiente: Día del Corpus, 26 de Mayo.—Toros de Felipe Pablo Romero, para Varellito, Chicuelo y Granero.

Domingo 29 de Mayo.—Toros de don Carmen de Federico (antes Muruve), para Manolo Belmonte, Chicuelo y Granero.

Domingo 5 de Junio.—Toros de don Eduardo Miura, para Juan Belmonte, Sánchez Megías y Varellito.

TABACO Y ORO.

En el Santuario del Perpetuo Socorro darán comienzo el día 20 del corriente a las cuatro de la tarde, bajo la dirección del R. P. Ruiz Abad, los ejercicios espirituales para señoras.

Terminarán el día 27, dando la comunión general a las ocho y media de la mañana.

Ejercicios espirituales

En el Santuario del Perpetuo Socorro darán comienzo el día 20 del corriente a las cuatro de la tarde, bajo la dirección del R. P. Ruiz Abad, los ejercicios espirituales para señoras.

Terminarán el día 27, dando la comunión general a las ocho y media de la mañana.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 20.—Domingo 2.º de Cuaresma. San Eleuterio, obispo, Santa Paula y San Nemesio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica segunda de Cuaresma, primera clase con rito simple y color morado. En la Misma cuatro salmos y procesión. En la Misa segunda oración «A cunctis» tercera «Omnipotens». Credo, Prefacio del tiempo. Las vísperas son de Dominica, sufragios y en completas preces.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de Arándas, 11), Misioneras de María Inmaculada (calle de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.

En la Capilla de la Cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de San Justo.—En sufragio de los señores condes de Floridablanca, a devoción de sus hijos, los señores marqueses de Montefuerte.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana, en San Gil).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, a las tres y media de la tarde.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración. Misa de Madrugada.—En la iglesia de San Justo, a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.—En el Sagrado Corazón de Jesús y de San Juan de Dios, a las ocho.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho y media.—En los Hospitales, a las nueve.

Ejercicio de los siete Domingos en honor de San José.—En Ntra. Sra. de la Piedad, a las ocho de la mañana. En San Juan de Dios, Carmelitas Calzadas y Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho y media. En los Hospitales, a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral, a las nueve y media, y predica el M. Iltre. señor Canónigo Magistral, en la Capilla Real, a las nueve y cuarto. En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las 7 y 12. En la de San Juan de Dios, a las 8 y 12. En la de San Justo, a las 8 y 12. En la de San Isidro, a las seis y media. En el Sagrado Corazón, Santuario del Perpetuo Socorro, Sta. María Magdalena y en los Hospitales, hay Misa de media en media hora desde las seis y media a las once.—En Ntra. Señora de las Angustias, S. Justo, y las Capuchinas, de hora en hora, desde las siete a las once.—En los P. Escolapios, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios.—Hay Misa a las diez y media de la tarde en San Justo, de las Angustias, Sagrado Corazón, Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Quincena en honor de Ntra. Señora de Lourdes.—En Ntra. Sra. de la Piedad, a las 8 de la mañana.—En Ntra. Sra. de los Angeles a las 9.—En Sta. María Magdalena a las 5 de la tarde y predica el señor cura propio don Enrique Bermejo Aicmán.—En los Hospitales, a las seis y media de la noche, predica un R. Padre Agustino.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.—En el Santuario, a las seis de la tarde y predica un R. P. Redentorista.

Ejercicio en honor del Snto. Sacramento.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las seis de la tarde y predica un R. P. de la Compañía.

Ejercicio en honor del Divino Pastor.—En los Hospitales, a las seis y media, y predica un R. P. Agustino.

Sermón cuaresmal.—En la iglesia parroquial de San José, a las seis de la tarde.—Ejercicios espirituales para señoras.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis de la tarde, predica el R. P. Ruiz Abad, plático para señoras a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Piedad, en la iglesia de su convento.

Cultos para el lunes

Santos del día 21.—San Félix y San Maximiano, obispos, y San Severino, mártir. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 2.ª, después de la Dominica 2.ª de Cuaresma con rito simple y color morado. En la Misma tres salmos y procesión. En la Misa segunda oración «A cunctis» 3.ª «Omnipotens» prefacio del tiempo. La Misa conventual después de Nona.—Hay Misa de comunión a las once y media de la tarde.—Las vísperas son del siguiente (la Catedral de San Pedro en Antioquia) con conmemoración de San Pablo y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—Como ayer.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San Gil, a devoción de sus tres padres y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana, en San Gil).

Rosario.—Como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Gil, a las nueve.

Ejercicios espirituales para señoras.—En el Santuario del Perpetuo Socorro: Para la mañana, a las nueve y media, Santa Misa, Misalación y plática.—Por la tarde, en la Capilla de Santo Rosario, Misalación y conferencia.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y media, ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San José, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En los Hospitales, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro y Santa María Magdalena, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana a las once.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y San Justo, desde las siete a las diez.

—En los P. Escolapios, desde las siete a las nueve.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María y San Gil.

Doctrina cristiana.—En la iglesia parroquial de San José, a las tres de la tarde para niños.

Quincena en honor de Ntra. Señora de Lourdes.—En Ntra. Sra. de la Piedad, a las ocho de la mañana.—En Ntra. Señora de los Angeles, a las nueve.—En Santa María Magdalena, a las cinco de la tarde y predica el M. Iltre. señor doctor don José Gutiérrez Tienda, canónigo de la S. I. M.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Buena Dicha; en la iglesia parroquial de San Pedro.

El día 22 del corriente empezarán en la iglesia parroquial de San Matías los solemnes cultos que anualmente se celebran en la misma, en honor a su Santo titular.

Terminarán el día 25 del presente mes.

Hoy comenzarán a las seis y media en los PP. Agustinos (Hospitalicos) los Santos Ejercicios para señoras, por los PP. Garnica y Esteban Azcona.

Los demás días, habrá a las diez, misa, meditación y plática.

Por la tarde, a las tres, rosario, meditación, plática y bendición con el Santísimo.

Sección judicial

Fallecimiento.—Ha fallecido el antiguo alguacil del Juzgado de Instrucción del Sarratío, don Camilo Bernaldes.

Remisión.—Ha presentado renuncia del cargo por encontrarse enfermo, el Juez municipal de Motril, don Rafael García Valdecasas.

Entrada de pleitos.—Autos procedentes del Juzgado de Motril, de juicio verbal sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo, a instancia del obrero don Félix Rodríguez contra el Estado, en virtud de apelación interpuesta por el señor abogado del Estado contra el auto dictado en ocho del actual.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: doña Dolores Cuevas con D. José Rosales Córdoba y otros, sobre desahucio de fincas; Abogado: señor Camacho; procuradores: señores Martín Quesada y Romero; secretario, señor Serma.—El mismo juzgado: don Miguel Rodríguez García con Fernando Góngora Mañas, sobre menor cuantía de calumnia; procurador, señor G. Torosa; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª.—Juzgado de Loja: Contra José Gallego Tienda y otros, sobre usurpación; juicio oral; Abogados: señores Ortega Molina y Escobar; procuradores: señores M. Quesada, Corral y G. Gómez; secretario, señor Alonso.

Juicio por jurados.—La noche del 2 de Julio de 1919, en la estación de Guadix chocaron las máquinas números 43 y 101, ocasionando la muerte del obrero Francisco Amos Espejo, por cuyo hecho compareció ayer ante la sección 1.ª de lo criminal, el guarda-via, Juan Sánchez Martín acusado por el Ministerio Fiscal, representado por don José Antonio Tello Ruiz, de un delito de homicidio por imprudencia temeraria; y defendido por el abogado don José Oliver, que sostuvo su inculpa bilidad.

El jurado emitió veredicto en este sentido y la Sala absolvió libremente al procesado.

Estafeta de la provincia

Ante el Ingeniero jefe de Obras públicas ha sido denunciado el vecino de Loja, Antonio Melgarejo Molina por tener pastando ganado en la carretera de Priego.

Por la misma causa también han sido denunciados los vecinos de dicho pueblo Juan Mancilla y Antonio Ruiz Martín.

La Guardia civil de Vélez Benauadilla denunció al Ingeniero jefe de Obras públicas, al vecino del Padul, Francisco Toral Villena, por infringir el Reglamento de Policía y conservación de carreteras en el kilómetro 6 de la carretera de Motril.

Los vecinos de este pueblo, Nicolás Rodríguez Ríos, Antonio Jiménez Vidal, Miguel González Reina y Francisco Ruiz Alejo por escandalizar en la vía pública.

La de Maracena denunció a Manuel Medina Avila por llevar un carro de bueyes por la vía del Tranvía eléctrico.

La de Santafé ha denunciado e ingresado en el arresto de aquel pueblo a Manuel Bustamante Fernández y Juan Heredia Fernández por escándalo y blasfemias.

También han sido denunciados ante el alcalde de este pueblo Manuel Guerrero Mejías y Antonio Espejo Palma por tener abiertos sus establecimientos de bebidas a altas horas de la madrugada, infringiendo el artículo 20 de las Ordenanzas Municipales.

El inspector particular de la Compañía Aseguradora «El Fénix Agrícola» en Loja don Julio Cuesta Martínez, denunció a la Guardia civil que el dueño de la fábrica «La Perla» poseía una caballería sin la correspondiente documentación.

La caballería ha sido intervenida.

La Guardia civil de La Zorra ha denunciado al Juez Municipal de Monchil a José Rodríguez Uri y José Piñar Fernández por haber sustraído leña en el soto «Cerro de Huenes» propiedad de doña Isabel Pineda, viuda de Aragón.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Universidad de Granada

Día 19 de Febrero.—A las ocho: Termómetro, 8.4; barómetro, 703.70; dirección del viento, Sur; estado del cielo, casi nublado.

A las diez y seis.—Termómetro, 11.8; barómetro, 707.1; dirección del viento, Oeste; estado del cielo, lluvia.

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 18.0; ídem, ídem a la sombra, 15.0; ídem mínima cubierto, 6.0; ídem, ídem descubierta, 4.2 bajo cero; lluvia, 1.7 mm.; evaporación, 0.8 mm.

Revista de mercados

Romana del pescado

Cotización oficial en el día 15: Pescada, 3.62 pesetas; pajaros, 2.85; pescadillas, 0.00; boquerones, 2.06; sardinas, 2.00; salmonetes, 5.00; calamares, 0.00; lenguados 4.00; almejas, 2.00; ranchos, 0.00; bonitos, 3.00.

Matadero municipal

Ayer se carnizaron las siguientes reses: Cuatro becerras, a 3.70 pesetas kilo; cinco toros, a 3.60; tres vacas, a 3.13; ciento cincuenta borregos, a 3.40; once cabras, a 2.80; un macho, a 2.80.

Precio de las carnes en el mercado

Termera y solomillo, 5.50 pesetas kilo; vaca, 5.00; borrego 3.75; rastrojo, 3; choto, 3.25.

Avés

En el día de ayer se han sacrificado 19 gallinas, vendiéndose en limpio el kilo a 7.00 pesetas.

Deflagación de Abastos

Servicios de la inspección en el día de ayer: Pan decomisado por falta de peso o de coadura, 30 kilos.

Bacalao incommunicables, 3,250 gramos. Conserva de tomate en fermentación, 4 latas.

Almacenes Los Docks

Cotizaciones de ayer: Cebada fanega, 18.50 pesetas; Cominos kilo 1.15; Garbanzos especiales para siembra, 60; ídem de coadura finos, 65; ídem superiores, 75; Habas Mazaganas moradas, 29; ídem Moruna, 30; Habichuela larga, 55; ídem corta, 45; Lentejas, 31; Maíz, 25; Vezza, 2.15; Aceite, arroba, 2.30; Lana sucia, 30.

Anticars.—Sigue el descenso de este artículo en la plaza de Barcelona, siendo sus últimos precios, por 100 kilos, los siguientes: miel, de 150 a 152 pesetas; tercio, 155; turbado de Cuba, 165 a 167; centrifuga de Cuba, 155 a 157; blanco de Java, 168 a 170; blanquillos, 173 a 175; blancos primera refinados, 178 a 180; ídem terrón P. G. Aragón, 190 a 192; ídem id. P. G. andaluz, 203 a 205; pilón panes, 228 a 230; cortadillo, 250 a 280.

Durante la semana última se han recibido 34.916 sacos de azúcar extranjero.

El mercado de Santander consigna descenso para los azúcares blancos molidos los primeros, de 180 a 185 pesetas los 100 kilos, y los segundos, de 175 a 179. Los demás, sin variación.

ESPECTACULOS

Teatro Isabel la Católica

Compañía Margarita Xirgu.—Función para hoy: Por la tarde a las cinco y media. 1.ª Sinfonía. 2.ª La gran obra en tres actos de los Quinteros «La Calumnada».

Por la noche a las nueve. 1.ª Sinfonía. 2.ª El drama en tres actos de Pérez Galdós, «Marianela».

Sociedad Anónima

Tranvía Ferrocarril Granada Sierra Nevada

ANUNCIO

Se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad, que desde el próximo lunes 21, pueden cambiarse las carpetas provisionales por los títulos definitivos (1.ª emisión) en la casa de banca de los señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Gran Vía, 14, de once a cuatro.

EL MEJOR MODO

Las Píldoras Pink se presentan a los enfermos del mejor modo que existe. No vamos a decir todo lo que pudiéramos declarar en favor de nuestro medicamento. De eso se encargarán los enfermos que se han curado con las Píldoras Pink, y ya 30 años que sus atenciones se están publicando en los periódicos de todos los países.

Veán lo que nos escribe hoy la señorita Conchita Diaz, que vive en Barcelona, Matanzas, 11, tienda: «Es con gran satisfacción que le dirijo mi testimonio de la eficacia de las Píldoras Pink. Estaba padeciendo mucho y continuamente de jaquecas, insomnios y pesadillas, lo cual me causaba una agitación nerviosa muy desagradable. Después de haber tomado unas cajas de sus excelentes Píldoras Pink, todos aquellos achaques desaparecieron y ahora estoy buena».

Si se encuentran deprimidos, debilitados, sin fuerzas, sin apetito, sin sueño, las Píldoras Pink les aprovecharán mucho, pues harán que la sangre empobrecida recobre toda su riqueza, y les tonificarán energicamente el sistema nervioso. Las Píldoras Pink son poderoso renovador de las fuerzas, dan sangre, apetito, buenas digestiones. Restablecen el equilibrio físico que proporciona el bienestar y la buena salud.

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, agotamiento nervioso, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Auto Andaluz S. A. Servicio diario de Granada a Alcauzeto

NECESITANSE

Se necesitan carpinteros, prácticos en montajes de fábricas de harinas. Dirigirse indicando pretensiones y montajes en donde han trabajado, a las iniciales F. G., Apartado n.º 40, Madrid.

Parafarmacia

REYES CATÓLICOS, 8 TELEFONO, 577  
Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado.

## ¿Por qué tantos miles de niños se crían con Glaxo?

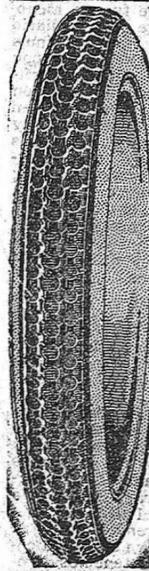
1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos.  
2.º Porque dando el Glaxo a niños desnutridos, raquíticos, con diarrea o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.  
Y 3.º Porque aunque el Glaxo parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.  
El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.—Úsese el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.  
Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.  
Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 18, Madrid.

## EL MEJOR PREPARADO PARA LAS AVES

El AVECURA es una fuente de riqueza para los Avicultores y cuantos se dediquen a la cría de GALLINAS, PATOS, PAVOS, PALOMAS, OCAS, PÁJAROS, etcétera. Con su uso tendrán siempre individuos sanos y robustos en los corrales y libres de enfermedades y epidemias.

Pidan siempre AVECURA, recomendado por varios eminentes veterinarios y avicultores

Depósito exclusivo para Granada y su provincia: Farmacia de CORTES CONTRERAS.—Príncipe, 10



**AUTOMOVILISTAS!**  
**EL NEUMÁTICO FISK**  
No ha aumentado sus precios  
**ES EL MEJOR**  
**EL DE MAYOR DURACION**  
De venta en todos los garages y en la Representación general ::  
Gran Vía 8, Garage "La Central"

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.  
**JACINTO CANIVELL**  
CASA CENTRAL: SEVILLA  
Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz  
GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 440.

**FERRETERIA El Llavín**  
**SALVADOR SANCHEZ**  
ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR DE FERRETERIA  
Gran Vía de Colón, número 1.—GRANADA  
Batería de Cocina, Herramientas, Aceros, Chapas de zinc y latón, Alambres, Estajo, Hojalata, Tornillería, Clavazón, Cemento, Cocinas económicas, Estufas y Salamandras, Arcas de caudales

**LA CRUZ** Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento  
**QUESADA Y COMPAÑIA**  
Callejón del PRETORIO.— TELEFONO número 229  
SERVICIO A DOMICILIO.— GRANADA



Planchado mecánico de cuellos y puños  
**LAVADOS AL SECO**  
PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA  
Unicos Talleres Electro-Químico Antiguo Tinte del Aguila de Oro  
**CARCEL BAJA, 63**  
SUCURSALES: Almería, Castelar, 2.—Jaén, Maestre Baja, 48.—Linares, Pasaje del Comercio, 2.—Málaga, Calle Nueva, 56



**EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL.**  
**TRACTORES FORDSON**  
Agentes para Granada y su provincia  
**MARTIN Y COMPAÑIA**  
Gran Vía, 46  
Pizas de recambio, neumáticos michelin, Goodrich, Dunlop, Goodyear, etc., gasolina, grasas, aceites, faros y accesorios para automóviles de todas marcas  
Esta casa inaugurará en breve el **GRAN GARAGE** con capacidad para **CIEN** automóviles, departamentos independientes, taller de reparaciones con los más modernos adelantos en su maquinaria : : : naria : : :  
Alcantarilla y Paseo del Salón. (Antiguo Teatro Alhambra.)—GRANADA

**AGUAS MINERALES**  
Gran surtido. Siempre muy frescas  
Farmacia **MONTES GARZON**  
Reyes Católicos 20.—Teléfono, 87.

**La Estrella**  
Sociedad Anónima de Seguros.—Madrid  
CAPITAL DESEMBOISADO, 5.000.000 DE PESETAS  
Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.  
Bancueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Río de la Plata  
LA ESTRELLA TIENE HECHO EL DEPÓSITO QUE PREVIENE LA LEY  
Subdirector en la provincia de Granada:  
**DON ANTONIO MOLINA DE HARO**  
OFICINAS: PLAZA DEL CARMEN, 15.  
Se proporcionan abonos a todos los asegurados

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

# CONOZCA VISITANDO NUESTROS ESCAPARATES, LOS NUEVOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS RECIBIDOS EN LOS Almacenes LA PAZ

Folleto de NOTICIERO GRANADINO 6

## Sermones de Doña Paquita

ron en el reloj de la Trinidad antes que vinieras.—¿Cómo? ¿Qué es lo que está diciendo?... ¿Que te vas a llevar el llavín para entrar cuando vengas sin que yo esté levantada?... ¡Que bonito! ¡Llévate el llavín, entrar en tu casa a altas horas de la noche, en silencio, abriendo la puerta sin ruido, como un ladrón con la gancha, y a encender luz, venir a fiestas a acostarte para que yo no me despierte!... ¡Jesús! ¡Jesús, que horror! ¿Crees que soy una de esas mujeres a quienes no importa nada

su marido? ¿Te parece que podrá acostarse tranquila y dormir cuando tú estés fuera de casa?... Lo que me propones sólo se puede decir a una patrona o a la dueña de una fonda, pero eso de que en tu propia casa, donde está tu mujer, la madre de tus hijos, entres de noche sin que nadie te espere, solamente podría suceder si yo no tuviera vesgueros, que si la tengo, gracias a Dios, y sé muy bien cuáles son mis deberes de mujer casada. Lo que siento es que no aprecies nada de esto. Desde que te entretienes tanto tiempo fuera de casa, desde que han logrado tu estimación amigos como ese de quien saliste fiador por 3.000 reales, desde que frecuentas el café de la Iberia y ocupan todas tus horas asuntos que ignoro, parece que te son indiferentes mis cuidados y desvelos.—No, hijo, no hago todo lo que hago para que me lo agradezcas, sino porque es mi obligación. ¿Dices que no sabes a qué viene todo esto? Pues lo digo porque siento que me mires con cierto desvío, que puede expli-

carse únicamente por lo mucho que te preocupan tus asuntos; y tu intención de llevarte el llavín para que yo no te espere de noche, no sólo indica de tu parte una agravación de ese desvío que me duele, sino que es una ofensa grave que me haces.—¿Que exagero dices?... ¿Que no tienes tal intención?... Dios te lo pague, hijo. Pero mira, Juan, tú vendrás a la hora que te parezca, mas siempre, siempre me encontrarás vigilante, levantada, y si, lo que Dios no quiera, vienes malo una noche, pronta estaré a todo lo que pueda ocurrir, a disponer de una faja de té o de tía, o lo que sea preciso, y si te sucediere un trabajo en la calle o donde te halles a esas horas, estaré en disposición de volar a tu lado al primer aviso. ¿Te ries?... Más vale así. A lo menos sirvo para hacerte reír.—¿Te parece una exageración todo lo que pienso?... Pues hijo, a mi parece muy razonable. Cuando tan tarde estás fuera de casa, los más tristes pensamientos me están dando vueltas

por la cabeza. Pienso que puede salirte al encuentro un malvado y robarte, y que si te defiendes puede asesinarte. Mil casos se han visto. Puede comerte un accidente, nadie tiene la salud comprada, y muchas veces se ve que un hombre cae redondo en la calle por efecto de un desvanecimiento, de un dolor en el corazón. de un mal repenino cualquiera. Puede atropellarte un coche; cuántas veces sucede que va uno distraído pensando en los asuntos y viene un coche, y cuando quiere echarse a un lado ya no es tiempo, y el cochero no logra pararse los caballos, y el hombre cae y los caballos le pisan y las ruedas le pasan por encima del cuerpo. En fin, el que va por la calle está expuesto a mil accidentes imprevistos: un ratón que se cae, un tiesto que viene al suelo, un loco que se tira desde el sotabanco y aplasta al que coge debajo; un tiro que se le dispara a uno que lleva una pistola, un caballo que se desboca, un toro que se ha escapado, un perro que rabia...

¿Te impacientas? Pues nada te digo fuera de razón. E' es mi marido, el padre de mis hijos, y es natural que me interese por tí y que no viva cuando yo estás en casa, y que pierda constantemente en tí y tema siempre que puede ocurrirte una desgracia.  
No se preocupa tanto de su marido la vecina, la dichosa Conchita. Esta tarde vino, y aunque no hubiera venido no la habría echado de menos, porque para cosas más precisas necesito yo el tiempo que para hablar con doña Conchita. ¡Qué mujer, hijo! Lo menos se había puesto media libra de polvos de arroz. La caía a muy blanca y las manos como un tizón. Se conoce que se le olvidó blanqueárselas. No sabía yo que me lo dijo, que todas las noches estáis juntos.—No, si no te digo que tenga algo de particular... ¿Y qué es el marido de doña Conchita? Ella cuenta muchas grandezas de su familia, que su bisabuelo fué asistente de Sevilla—puede que sí lo fuera,

asistente en Sevilla, si era soldado —dice que su padre tenía seis coches, y cada año se gastaba diez mil duros en convidar a los amigos a cañas de Manzanilla en casa del Montañés, de la plaza de no sé qué. Era muy bonito, si era verdad, eso de gastarse el dinero en cañitas. ¡Valientes mosquitos serían él y los amigos! Puede que sea mentira, porque la tal doña Conchita no me parece que tendrá escrúpulos en mentir. ¡Cómo habla de su marido! ¡Con qué desdén! ¡con qué falta de respeto! No le quiere, ¿qué le ha de querer?... Una mujer que quiere a su marido no publica sus defectos, no cuenta a nadie las debilidades o las manías que tiene, no dice nunca que le habría convenido más casarse con otro, y no manifiesta, en fin, ese desdago, esa indiferencia, ni alardea de hacer su capricho, de ser independiente, de no cuidarse por nada de su marido. Espe, abas, sin duda, que yo le hablaste de tí como ella ha hablado de su marido... Esas mujeres se figuran que